

Memorándum 1/20

Modificaciones a regímenes de facilidades de pago permanente

Buenos Aires, 2 de enero de 2020

En nuestros memos 34/18, 36/18, 51/18, 72/18, 86/18, 17/19, 27/19 y 76/19 informamos un régimen de facilidades de pago. Ahora, mediante la RG 4651 se amplia el plazo de su vigencia transitoria del 31/12/2019 al 31/3/2020.

SMS San Martin Suarez y Asociados

Bernardo de Irigoyen 972
C1072AAT Buenos Aires
Argentina
Tel (+54 11) 5275 8000
info@sms.com.ar
www.sms.com.ar

SMS San Martin Suarez y Asociados es Firma Miembro de **SMS Latinoamérica**, una red de Firmas profesionales cuyos integrantes son entidades legales separadas, autónomas e independientes operando bajo su nombre particular e identificándose como integrantes de **SMS Latinoamérica**.